

EDICTO

Nº Edicto: 22340

Carátula: ANTONIO, ARMANDO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00182-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "**ANTONIO, ARMANDO S/ SUCESION INTESTADA**" **SA-00182-C-2026**, declaro abierto el juicio sucesorio intestado del causante Armando Antonio haciendo saber a todos los que se consideren con derecho a todos los bienes dejados por el causante, para que dentro de 30 días lo acrediten.- Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial -Art. 624 del CPCC.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Página Web del Poder Judicial..

Secretaría, emitida en la fecha de la firma digital.-

Daniel Gutiérrez
Secretario

Número Edicto Puma: 5-2026-001786